



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *17 de agosto* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO, en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo vacante por Resolución N° 1167/93, al doctor JORGE PEDRO VIÑAS (D.N.I.n° 7.607.530 - clase 1947).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION